

SECRETARIA GENERAL Y JURIDICA

FGD-0 INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS Parte B: Tabla de Retención Documental "TRD"

CESAR CAMILO CAMACHO SUAREZ

Secretario Generaly Jurídico

ANA CARMENZA MEDRANO ARCHILA

Profesional Universitario Proceso Gestión Documental

NOTA: La Tabla de Retención Documental se actualizo en Comité Interno de Archivo realizado el día 4 de marzo del 2022 y reposa en el Aplicativo Almera y en la Página Web de Corpoboyaca en la siguiente ruta: https://www.corpoboyaca.gov.co/nuestra-gestion/gestion-documental/



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ

FORMATO DE REGISTRO

SISTEMA INTEGRADO GESTIÓN DE LA CALIDAD

 FGD-01
 Pagina 1 de

 Versión 2
 7/02/2018

GESTIÓN DOCUMENTAL

INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS

PARTE B: TABLA RETENCION DOCUMENTAL

NOMBRE Y CODIGO OFICINA PRODUCTORA: DIRECCIÓN GENERAL - 100

CÓDIGO	SERIES SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	RETENCI	ÓN (Años)		DISPOSIC	ÓN FINAL		PROCEDIMIENTO
		Archivo Gestión	Archivo Central	СТ	E	D	s	
100-10	BOLETINES							
100-1002	Boletines Informativos de Prensa * Boletines de prensa	2	10	х				Una vez culminada la vigencia administrativa y finalizados los tiempos de retención e Archivo de Gestión y Archivo Central, conservar totalmente, dado que cuenta con val secundarios; son fuente de información, para investigaciones de carácter histórico sobr accionar Corporativo que propende por el patrimonio natural de la jurisdicción Corpoboyacá. Su producción es en medio magnético y se almacenan en un servidor d entidad. La Subdirección de Planeación y Sistemas de Información realiza las copias seguridad de acuerdo a las políticas de Backups; así mismo durante la permanencia e archivo central implementará las herramientas tecnológicas que permitan la migración nuevos medios de almacenamiento que aseguren el acceso y preservación del origina acuerdo a los lineamientos establecidos por el AGN.
100-1003	Boletines Informativos internos	2	10		Х			
	* Comunicados Internos							Una vez culminada la vigencia administrativa y finalizados los tiempos de retención e Archivo de Gestión y Archivo Central, se elimina totalmente, en razón a que pierde valores administrativos y no desarrolla valores históricos. Esta serie documenta almacenan en un servidor de la entidad, la Subdirección de Planeación y Sistemas Información realiza las copias de seguridad de acuerdo a las políticas de Back Verificados los tiempos de retención documental; la Secretaría General y Jurídica a tra del Proceso Gestión Documental y de acuerdo a los lineamientos de la Subdirección Planeación y Sistemas de Información, realizará la eliminación de las copias de segurida
100-13	CIRCULARES							
100-1301	Circulares Informativas * Circular	2	4		х			Una vez culminada la vigencia administrativa y finalizados los tiempos de retención e Archivo de Gestión y Archivo Central, se elimina dado que pierde sus valores primarios y desarrolla valores secundarios; por lo tanto no aporta evidencias y elementos informati importantes que puedan ser relevantes para la Corporación, por lo cual, en el Arci central, se realiza verificación del cumplimiento del tiempo de retención documental Secretaría General y Jurídica a través del Proceso Gestión Documental, realizará eliminación de la documentación previa aprobación del Comité Interno de Archiv conforme a los lineamientos del Acuerdo 004 de 2019 (AGN) con el procedimiento picado de papel.
100-1302	Circulares Normativas	2	18	х		Х		Una vez culminada la vigencia administrativa y finalizados los tiempos de retención e
	* Circular	1		ı	1		I	Archivo de Gestión y Archivo Central, conservar totalmente, dado que cuenta con vale

CÓDIGO	SERIES SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	RETENCI	ÓN (Años)	DISPOSICIÓN FINAL				
		Archivo Gestión	Archivo Central	СТ	E	D	s	PROCEDIMIENTO
								a personas o instituciones en aspectos administrativos, jurídicos, económicos y social tienen carácter probatorio de la gestión administrativa. Son fuente de información, p investigaciones de carácter histórico sobre los desarrollos administrativos de las Entid Durante la permanencia en el Archivo Central, la Secretaría General y Jurídica a través Proceso Gestión Documental, realizará la digitalización de los documentos, con el apoyo la Subdirección de Planeación y Sistemas quien suministrará e implementará herramientas tecnológicas que permitan la custodia conservación, disponibilidad, acces la información y preservación del original de acuerdo a los lineamientos establecidos er Circular 005 de 2012 AGN.
100-29	INFORMES							
100-2909	Informe de Gestión Administrativa * Acta * Informe * Comunicaciones Oficiales	2	10	X		x		Una vez culminada la vigencia administrativa y finalizados los tiempos de retención en Archivo de Gestión y Archivo Central, conservar totalmente, dado que cuenta con valor históricos por que involucra una descripción resumida de la situación del Despacho de Director a la fecha de inicio de su gestión, conforme a lo establecido por la Ley 951 2005 "por la cual se crea el acta de informe de gestión), la Resolución Orgánica 5674 2005 de la Contraloría G.R. "por la cual se reglamenta la metodología para el Acta Informes de Gestión", la Circular 11 de 2006 "Acta de Informe Final de Gesti Cumplimiento Ley 951 de 2005" y la Directiva de la Procuraduría General de la Nación de 2007; se debe suscribir acta para la entrega y recepción de los asuntos y recurs públicos al finalizar una la administración y comenzar una nueva. Este documento contie el informe sobre los asuntos de competencia del Representante Legal, así como de gestión de los recursos financieros, humanos y administrativos que se tuvieron asignad para el ejercicio de las funciones. Forma parte del patrimonio documental histórico de Institución. Durante la permanencia en el Archivo Central, la Secretaría General y Jurídica través del Proceso Gestión Documental, realizará la digitalización de los documentos, con apoyo de la Subdirección de Planeación y Sistemas quien suministrará e implementará l herramientas tecnológicas que permitan la custodia conservación, disponibilidad, acceso la información y preservación del original de acuerdo a los lineamientos establecidos en Circular 005 de 2012 AGN.
100-44	PLANES							
100-4415	Plan estratégico de Comunicaciones * Plan estratégico de Comunicaciones * Encuesta evaluación de eventos * Comunicaciones oficiales	2	4	X				Una vez culminada la vigencia administrativa y finalizados los tiempos de retención en Archivo de Gestión y Archivo Central, conservar totalmente dado que cuenta con valo históricos porque abarca contenido informativo, sobre las estrategias que desarrolla Corporación en materia ambiental con el fin de concientizar a la ciudadanía en importancia del cuidado y preservación de los recursos naturales en la jurisdicción; s fuente de consulta, de apoyo para el desarrollo a la investigación y forma parte patrimonio documental histórico de la institución. Su producción es en medio magnétic se almacenan en un servidor de la entidad. La Subdirección de Planeación y Sistemas Información realiza las copias de seguridad de acuerdo a las políticas de Backups; mismo durante la permanencia en el archivo central implementará las herramien tecnológicas que permitan la migración a nuevos medios de almacenamiento que asegul el acceso y preservación del original de acuerdo a los lineamientos establecidos por el AG

,	SERIES SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	RETENCI	ÓN (Años)		DISPOSIC	IÓN FINAL		PROCEDIMIENTO
CÓDIGO		Archivo Gestión	Archivo Central	СТ	E	D	S	
100-4419	Plan General de Medios * Plan General de Medios * Consolidado Monitoreo de Medios * Acta de reunión	2	10	х				Una vez culminada la vigencia administrativa y finalizados los tiempos de retención en el Archivo de Gestión y Archivo Central. Se determina que el Plan General de Medios en un documento de naturaleza informativa en el cual se detallan los contenidos emitidos en lo diferentes medios de comunicación, informando a la comunidad en general las estrategia formuladas por la Corporación en materia de medio ambiente. Su producción es en medio magnético y se almacenan en un servidor de la entidad. La Subdirección de Planeación Sistemas de Información realiza las copias de seguridad de acuerdo a las políticas de Backups; así mismo durante la permanencia en el archivo central implementará la herramientas tecnológicas que permitan la migración a nuevos medios de almacenamiento que aseguren el acceso y preservación del original de acuerdo a los lineamiento establecidos por el AGN.
100-49	REGISTROS							
100-4913	Registros Audiovisuales * Acta de reunión * Registros Radiales * Registros Televisión, Video y Fotografía * Piezas graficas * Control de Publicaciones y Emisión de Contenidos * Comunicaciones oficiales	2	18	х				Una vez culminada la vigencia administrativa y finalizados los tiempos de retención en el Archivo de Gestión y Archivo Central, conservar totalmente, dado que cuenta con valores secundarios; son fuente de información, para investigaciones de carácter histórico sobre el accionar Corporativo que propende por el patrimonio natural de la jurisdicción de Corpoboyacá. Su producción es en medio magnético y se almacenan en un servidor de la entidad. La Subdirección de Planeación y Sistemas de Información realiza las copias de seguridad de acuerdo a las políticas de Backups; así mismo durante la permanencia en el archivo central implementará las herramientas tecnológicas que permitan la migración a nuevos medios de almacenamiento que aseguren el acceso y preservación del original de acuerdo a los lineamientos establecidos por el AGN.
100-51	SOLICITUD ACTUALIZACIÓN PÁGINA WEB * Solicitud para actualizar documentos en página web * Documentos incorporados a la página web	2	18	x				Una vez culminada la vigencia administrativa y finalizados los tiempos de retención en el Archivo de Gestión y Archivo Central, conservar totalmente, dado que cuenta con valores secundarios; son fuente de información, para investigaciones de carácter histórico sobre el accionar Corporativo que propende por el patrimonio natural de la jurisdicción de Corpoboyacá. Su producción es en medio magnético y se almacenan en un servidor de la entidad. La Subdirección de Planeación y Sistemas de Información realiza las copias de seguridad de acuerdo a las políticas de Backups; así mismo durante la permanencia en el archivo central implementará las herramientas tecnológicas que permitan la migración a nuevos medios de almacenamiento que aseguren el acceso y preservación del original de acuerdo a los lineamientos establecidos por el AGN.

CONVENCION	ES
CT=	Conservación Total
E =	Eliminación
D=	Digitalización
S=	Selección